Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

¡Construyamos Futuro con Calidad!

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 23 de agosto de 2017.-

Señores
RAPID EXPRESS SRL
Teléfono: 228.618 – 200.743
Av. Cerro Corá 2318 e/ Vice Pdte. Sánchez – Asunción
e-mail: www.rapidexpress.com.py
Presente

Ref.: CD N° 61/2017 "Servicio de Currier" – ID N° 333.347

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 669/2017 de fecha 23/08/2017, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a vuestra firma, el proceso de referencia, por un monto mínimo de Gs. 25.000.000 y un monto máximo de Gs. 50.000.000 (Guaraníes cincuenta millones), IVA incluido.

Por tal motivo, a los efectos de la suscripción del Contrato, en virtud a la mencionada Resolución, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557 404, para coordinar la firma del mismo; previa presentación de los documentos solicitados en el Anexo E de la Carta de Invitación del proceso de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en le SIPE.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 669/2017 y del Informe del Comité de Evaluación N° 67/2017.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Lic. ROQUE A. NOGUERA Q.
Jefe del Dpto. de Licitaciones y Contratación Directa

Lic. Edgar M. Colmán
Jefe de División Licitaciones
I.N.C.

RAPID EXPRESS S.R.L.
ELVIO DAVID CACERES
Socio Gerente

RAPID EXPRESS S.R.L.
ELVIO DAVID CACERES
Socio Gerente

C.I 639653
23-08-2017.